

INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

LISTA DE ACUERDOS

ACTUARIA LAURA PÉREZ MESTIZO

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 103, fracción XVI, 245 y 246 de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 28 del Reglamento Interior del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; siendo las **diecisiete horas con treinta minutos** del día **diez de agosto de dos mil veintiuno** se **notifica a las partes** lo siguiente:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/55/2021/I	AYUNTAMIENTO DE EMILIANO ZAPATA, VERACRUZ	NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. Firmeza de la resolución. Atendiendo a lo certificado, la resolución dictada en el presente expediente no fue recurrida, por tanto se declara que en fecha veintiocho de abril de dos mil veintiuno, causó estado , y que el plazo de cinco días concedido para el cumplimiento del fallo, feneció el seis de mayo siguiente.
2	EXPEDIENTE IVAI-DIOT/208/2021/II	AYUNTAMIENTO DE TLACOJALPAN, VERACRUZ	TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	CONCLUSION. En consecuencia, resulta notoria e indubitable la causa de improcedencia prevista en el artículo 367, fracción II del Reglamento Interior abrogado y aplicable en términos del Tercero Transitorio del Reglamento Interior de este Instituto, publicado el seis de octubre de dos mil veinte en la Gaceta Oficial del Estado.
3	EXPEDIENTE IVAI-REV/20224/2019/II	COORDINACION GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. Se confirman las respuestas del sujeto obligado durante el procedimiento de acceso a la información, por las razones expresadas en el considerando de este fallo.
4	EXPEDIENTE IVAI-REV/1031/2021/II Y ACUMULADO	SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION	DIECISEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. Se confirman las respuestas del sujeto obligado emitida durante la sustanciación del recurso de revisión.
5	EXPEDIENTE IVAI-REV/1099/2021/III/O	AYUNTAMIENTO DE COMAPA, VERACRUZ	NUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO	PRIMERO. Admisión. Agréguese la documentación de cuenta para que surta sus efectos legales conducentes... se admite el medio de impugnación presentado ... CUARTO. Puesta a disposición de las partes Se pone a disposición tanto del recurrente como del sujeto obligado el expediente y anexos relativos al presente medio de impugnación... para que en un término de siete días hábiles , manifiesten lo que a su derecho convenga...
6	EXPEDIENTE IVAI-REV/2565/2019/I	UNIVERSIDAD VERACRUZANA	DIECISEIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO	SEGUNDO. Se confirman las respuestas del sujeto obligado.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Francisco Javier Clavijero
Esq. Guadalupe Victoria,
Col. Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000
(228) 8420270
contacto@verivai.org.mx
www.ivai.org.mx

LIC. LAURA PEREZ MESTIZO
ACTUARIA DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES